

Médicos y juristas debaten sobre el baremo indemnizatorio por daños sanitarios

Isabel Sánchez

Los aspectos de seguridad y responsabilidad tanto de profesionales sanitarios como de pacientes son conceptos que preocupan no sólo a los implicados directos, sino a la sociedad en general y a las autoridades en particular. La Organización Médica Colegial (OMC) y las fundaciones Abbott, Fundamed y Ciencias del

En relación con el baremo indemnizatorio, Guillermo Sierra, presidente de la OMC, destacó la buena acogida que tuvo entre los partidos políticos cuando, en plena campaña electoral, se les expuso el tema, lo que en su opinión «será beneficioso tanto para la sociedad como para que las compañías aseguradoras no abandonen el sector sanitario». Una cuestión que, según Sierra, forma parte del debate

usuarios como profesionales necesitan un marco seguro en el que desenvolverse y tienen derechos y deberes; los unos –los pacientes– a que se les recompense por los perjuicios de un mal funcionamiento del sistema, y los otros –los médicos– evitando que todo el peso y responsabilidad de la enfermedad recaiga sobre ellos.

También hicieron referencia a esos derechos Manuel Aguilar, adjunto al Defensor del Pueblo, quien expresó la necesidad de encontrar fórmulas armonizadoras, y Federico Plaza, director de la Fundación Abbott, para quien es necesario «un punto de equilibrio cada vez más constructivo» entre profesionales de la salud y pacientes.

Por su parte Virgilio Zapatero, rector de la Universidad de Alcalá y ex ministro de Relaciones con las Cortes, expresó su preocupación y la de las autoridades por el notable incremento de las acciones judiciales originadas por daños en la asistencia sanitaria y de los costes de «una medicina a la defensiva con posibles reclamaciones», y mostró su inquietud por la dispersión de dichas acciones entre los diferentes órganos judiciales. Según Zapatero, el problema, aunque grave, «es controlable» y pasa por armonizar políticas preventivas e indemnizatorias y por un cambio de actitud de otros colectivos implicados, como los colegios de abogados o los ciudadanos. 🗣️



Inauguración de la Jornada

Medicamento y Productos Sanitarios organizaron en Madrid una Jornada orientada a analizar las posibles respuestas legales e institucionales a dichos conceptos, como el posible establecimiento de un baremo indemnizatorio o la implantación de planes de seguridad para los propios profesionales, así como a estudiar la importancia de los programas de calidad asistencial con los que corregir las deficiencias del sistema sanitario.

sobre seguridad presente tanto en el seno de la organización que preside como en los propios colegios de médicos y cuyo debate tiene sus orígenes en el propio Comité de Médicos de la UE.

Precisamente, la prioridad e importancia del tema fue el origen de la Jornada, cuyo acto inaugural contó con la presencia del secretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa. En opinión del representante ministerial, tanto